

Envigado, febrero 10 de 2015

Doctora

**SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ**

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y otros agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Bogotá

ASUNTO: 058-006 Almacenes Éxito S.A.  
58 Información Relevante  
01 Solicitud / Presentación

En mi condición de representante legal de Almacenes Éxito S.A. ("Éxito"), en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas y del mercado en general, que la Junta Directiva en sesión celebrada el día de hoy, ordenó la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas para su reunión ordinaria a celebrarse el día martes 17 de marzo de 2015, a las 8:00 a.m., en las oficinas centrales de Éxito en la ciudad de Envigado – Antioquia.

Cordialmente,

Fdo.

FILIPE DA SILVA NOGUEIRA

Representante Legal

Copia: Bolsa de Valores de Colombia  
Depósito Centralizado de Valores Deceval S.A.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
REUNIÓN ORDINARIA  
ALMACENES EXITO S.A**

**ORDEN DEL DIA**

La Junta Directiva y el Representante Legal de la sociedad ALMACENES ÉXITO S.A., en ejercicio de sus facultades conferidas por el artículo 18 de los estatutos sociales, se permite convocar a los señores accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tendrá lugar el día martes 17 de marzo de 2015 a las 8:00 a.m. en la carrera 48 No. 32 B Sur 139, Envigado, Antioquia.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de comisionados para escrutinios y para la revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea.
4. Lectura del Informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Presidencia.
5. Presentación de los Estados Financieros de propósito general, individuales y consolidados, sus anexos, y demás documentos exigidos legalmente, con corte a 31 de diciembre de 2014.
6. Lectura de los informes del Revisor Fiscal.
7. Aprobación del Informe de Gestión, de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2014 junto con sus anexos y demás documentos exigidos legalmente.
8. Proposiciones de la Administración:
  - 8.1. Proyecto de distribución de utilidades.
  - 8.2. Donaciones.
  - 8.3. Reforma Estatutaria.
  - 8.4. Modificaciones al Reglamento de la Asamblea de Accionistas.
  - 8.5. Política de Sucesión de la Junta Directiva
9. Proposiciones de los señores accionistas.

Desde el 24 de febrero, inclusive, y por el término legal, quedan a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de Atención a los Accionistas e Inversionistas, ubicadas en la carrera 48 No. 32 b sur 139, Segundo Piso – Torre Sur, Municipio de Envigado, Antioquia, los documentos exigidos por la Ley.

Los Accionistas que no pudieren asistir personalmente, podrá hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, el cual deberá cumplir los requisitos previstos en el Artículo 184 del Código de Comercio. Los poderes no podrán conferirse a empleados de la Sociedad, o a personas vinculadas, directa o indirectamente con la Administración.

**CARLOS MARIO GIRALDO MORENO**  
Presidente

Envigado, febrero 11 de 2015.